

INFORME TRIMESTRAL ENERO-MARZO 2017

ACTA DE CABILDO NO. 12

FECHA: 13 de Enero del 2017 (Sesión Ordinaria)

Puntos:

1. Lectura y aprobación del Acta anterior, correspondiente al 29 de Noviembre del 2016.
2. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda y Vigilancia, referente al **“Informe de Obra Pública Municipal, correspondiente del día 16 al 30 del mes de Septiembre del año 2013”** que presenta el Arquitecto Alfonso Hernández Valdez, Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.
3. Análisis, discusión y en su caso aprobación, del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda y Vigilancia, referente al **“Informe de Obra Pública Municipal correspondiente al mes de Octubre del 2016”** que presenta el Arquitecto Alfonso Hernández Valdez, Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación, del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda y Vigilancia, referente al **“Informe de Obra Pública Municipal correspondiente al mes de Noviembre del 2016”** que presenta al Arquitecto Alfonso Hernández Valdez, Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación, del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda y Vigilancia, referente a la **“Solicitud de las ampliaciones al Presupuesto de Egresos por un monto total de \$23’025,214.02 (Veintitrés millones veinticinco mil doscientos catorce pesos dos centavos m.n.)** Correspondiente al periodo del 1 al 30 de Noviembre del 2016, que presenta la C.P. Ma. Gabriela Valdés Rodríguez, Directora de Finanzas y Tesorería.
6. Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda y Vigilancia, referente a los **“Informes Financieros del Ingreso y Egreso de la Hacienda Pública que guarda el Municipio correspondiente al mes de Noviembre del 2016, que presenta la C.P. Gabriela Valdés Rodríguez, Directora de Finanzas y Tesorería.**
7. Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda y Vigilancia, referente a **“La solicitud de reclasificación de recursos del Fondo IV 2016, para la adquisición de 3 camiones de 20 yardas cubicas, para la recolección de basura por un importe de \$6’000,000.00 (Seis millones de pesos 00/100 m.n.)** que presenta el Lic. Rene González López, Director de Desarrollo Económico y Fomento.
8. Análisis, discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de **“Ratificación del Consejo Ciudadano para el Desarrollo Cultural Municipal de Fresnillo, Zacatecas”** que presenta el Lic. Daniel Guzmán Dolores, Director del Instituto Municipal de Cultura.
9. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta de **“La**

Calendarización de las Sesiones Itinerantes de Cabildo para el año 2017” Que presenta el Lic. José Haro de la Torre, Presidente Municipal.

10. Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen que presenta la Comisión de Educación, Cultura y Recreación, referente a **“La implementación de instrumentos Jurídicos Municipales para coadyuvar con el Instituto Nacional de Antropología e Historia, para la Protección y Conservación del Sitio Arqueológico ubicado en la Comunicad de San Juan de la Casimira, perteneciente a este Municipio”**, que presenta el Lic. Omar Guillermo Berumen Félix, Titular del Departamento de Turismo.
11. Análisis, discusión y en su caso aprobación, referente a la propuesta del Instituto Municipal para las Mujeres de Fresnillo **“Ratificación de la C. Julieta Ortega González como Directora del Instituto Municipal para las Mujeres de Fresnillo”**, que presenta la C. Julieta Ortega González.
12. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Planeación, Desarrollo Urbano y Obras Públicas referente a **“La designación del terreno donde se construirá, el Centro de Justicia de la Mujer, en Fresnillo, Zacatecas”**, que presenta el Arquitecto Alfonso Hernández Valdez, Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

DICTAMEN

1. Por **UNANIMIDAD** se aprueba omitir la lectura del acta anterior, del presente punto. **El C. Presidente Municipal José Haro de la Torre.-** Solicito al señor Secretario someta a consideración del Pleno la aprobación del Acta correspondiente al veintinueve de Noviembre del dos mil dieciséis. **El Lic. Daniel Isaac Ramírez Díaz, Secretario de Gobierno Municipal.-** Quienes estén a favor de aprobar el Acta anterior en sus términos, favor de manifestarlo levantando su mano. Le informo señor Presidente que se aprueba el Acta correspondiente al veintinueve de Noviembre del dos mil dieciséis por **UNANIMIDAD**.
2. **Se aprueba por UNANIMIDAD el Informe de Obra Pública Municipal, correspondiente al mes de Septiembre de 2016**, que presenta el Arquitecto Alfonso Hernández Valdez, Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas. Dictamen que pasa al Pleno del H. Ayuntamiento para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva.
3. **Se aprueba por UNANIMIDAD el Informe de Obra Pública Municipal, correspondiente al mes de Octubre de 2016**, que presenta el Arquitecto Alfonso Hernández Valdez Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.
4. **Se aprueba por UNANIMIDAD el Informe de Obra Pública Municipal, correspondiente al mes de Noviembre de 2016**, que presenta el Arquitecto Alfonso Hernández Valdez Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

5. Se aprueba por **MAYORÍA**, la solicitud de las Ampliaciones al Presupuesto de Egresos por un monto total de \$23'025,214.02. (Veintitrés millones veinticinco mil doscientos catorce pesos 02/100 m.n). Correspondientes al periodo del 1 al 30 de Noviembre del 2016, que presenta la C.P. Ma. Gabriela Valdés Rodríguez Directora de Finanzas y Tesorería.
6. Se aprueba por **UNANIMIDAD**, Los Informes Financieros del Ingreso y del Egreso de la Hacienda Pública que guarda el Municipio correspondiente al mes de Noviembre del 2016, que presenta la C.P. Ma. Gabriela Valdés Rodríguez Directora de Finanzas y Tesorería.
7. Se aprueba por **UNANIMIDAD**, la solicitud de reclasificación de recursos del Fondo IV 2016, para la adquisición de 3 camiones de 20 yardas cúbicas, para la recolección de basura por un importe de \$6'000,000.00 (Seis millones de pesos 00/100), que presenta el Lic. René González López, Director de Desarrollo Económico y Fomento.
8. Se aprueba por **UNANIMIDAD** de los presentes, el punto referente a la propuesta de “Ratificación del Consejo Ciudadano para el Desarrollo Cultural Municipal de Fresnillo, Zacatecas” que presenta el Lic. Daniel Guzmán Dolores, Director del Instituto Municipal de Cultura.
9. Se aprueba por **UNANIMIDAD** de los presentes el punto referente a la aprobación de la propuesta de “La Calendarización de las Sesiones Itinerantes de Cabildo para el año 2017”.
10. Se aprueba por **UNANIMIDAD** de los presentes, la implementación de instrumentos jurídicos municipales para coadyuvar con el Instituto Nacional de Antropología e Historia para la protección y conservación del sitio arqueológico ubicado en la comunidad de San Juan de la Casimira perteneciente a este municipio.
11. Con 11 votos a favor, 2 votos en contra, 1 abstención, ha quedado aprobado la “Ratificación de la existencia del Instituto Municipal para las Mujeres de Fresnillo así como sus facultades y atribuciones en el Municipio de Fresnillo, Zacatecas, así mismo se aprueba la ratificación del nombramiento como Directora de dicho Organismo a la C. Julieta Ortega González.
12. Se aprueba por unanimidad la designación de terreno donde se construirá El Centro de Justicia de la Mujer en Fresnillo, Zacatecas.

ACTA DE CABILDO NO. 13

FECHA: 30 de Enero del 2017 (Sesión Ordinaria)

Puntos:

1. **Análisis, discusión y en su caso aprobación**, sobre la solicitud de prórroga para la presentación de la Cuenta Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016, ante la LXII Legislatura del Estado de Zacatecas, que presenta la C.P. María Gabriela Valdés Rodríguez, Directora de Finanzas y Tesorería.
2. **Análisis, discusión y en su caso aprobación**, de la propuesta que presenta el **Lic. José Haro de la Torre, Presidente Municipal, del “PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL”**, para la Administración Municipal 2016-2018.
3. **Análisis, discusión y en su caso aprobación**, sobre la propuesta que presenta el **Lic. José Haro de la Torre, Presidente Municipal**, para nombrar al **“Director del Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN)”**.
4. Toma de protesta al **“Director del Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN)”**, por parte del Lic. José Haro de la Torre, Presidente Municipal.
5. **Análisis, discusión y en su caso aprobación**, para la revocación del Punto Diez sobre la **“Ratificación del Consejo Ciudadano para el Desarrollo Cultural Municipal de Fresnillo, Zacatecas”**, que presentó el Lic. Daniel Guzmán Dolores, Director del Instituto Municipal de Cultura, en Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 13 de enero del año 2017.
6. Propuesta para la **“Integración del Consejo Ciudadano para el Desarrollo Cultural Municipal de Fresnillo, Zacatecas”**, que presenta el Lic. Daniel Guzmán Dolores, Director del Instituto Municipal de Cultura.
7. Toma de Protesta a los **“Integrantes del Consejo Ciudadano para el Desarrollo Cultural Municipal de Fresnillo, Zacatecas”**, por parte del Lic. José Haro de la Torre, Presidente Municipal.
8. **Análisis, discusión y en su caso aprobación** del H. Cabildo sobre la **“autorización de \$ 200,000.00 (Doscientos mil pesos 00/100 M. N)**, los cuales serán utilizados en el **Programa de Desarrollo Cultural Municipal (PDCM) en su emisión 2017, 2018**.
9. **Análisis, discusión y en su caso aprobación**, de la **“Minuta Proyecto de Decreto, que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, a fin de instaurar el Sistema Estatal Anticorrupción”**.
10. **Análisis, discusión y en su caso aprobación**, para autorizar al Lic. José Haro de la Torre, Presidente Municipal, para la firma del **“Convenio con el Instituto Mexicano del Seguro Social, sobre la Regularización de la Afiliación de los Trabajadores al Servicio del Municipio, incorporados al Régimen Obligatorio del Seguro Social, a fin de que continúen recibiendo los beneficios otorgados por la Ley del Seguro Social Vigente”**.

11. **Análisis, discusión y en su caso aprobación**, del Dictamen que presenta la Comisión de Salud, Asistencia Social y Atención a Grupos Vulnerables, referente a la **Propuesta de la modificación al Organigrama del Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Municipal**”, que presenta la Lic. Juana García Calderón, Directora del DIF Municipal.
12. **Análisis. Discusión y en su caso aprobación**, del Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda y Vigilancia, referente al **“Presupuesto de Egresos del Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2017”**, que presenta la C.P. María Gabriela Valdés Rodríguez, Directora de Finanzas y Tesorería.

DICTAMEN

1. Por **unanimidad de este H. Cabildo** el presente punto ha quedado **aprobado**.
2. Por **unanimidad de votos de este H. Cabildo** el presente punto ha quedado aprobado.
3. Por **Mayoría de votos de este H. Cabildo** el Lic. **David Eduardo Paniagua Rodríguez** ha sido nombrado como **Director del Instituto Municipal de Planeación de Fresnillo, Zacatecas**.
4. Toma de protesta al **“Director del Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN)”**, por parte del Presidente Municipal. **Lic. José Haro de la Torre**.
5. Por **unanimidad de este H. Cabildo** el presente punto ha quedado aprobado.
6. por **UNANIMIDAD** de este H. Cabildo, el presente punto referente a la Propuesta para la **“Integración del Consejo Ciudadano para el Desarrollo Cultural Municipal de Fresnillo, Zacatecas”**, que presenta el Lic. Daniel Guzmán Dolores, Director del Instituto Municipal de Cultura. Ha quedado Aprobado.
7. Toma de Protesta a los **“Integrantes del Consejo Ciudadano para el Desarrollo Cultural Municipal de Fresnillo, Zacatecas”**, por parte del Lic. José Haro de la Torre, Presidente Municipal.
8. Por **UNANIMIDAD** de este Honorable Cabildo el presente punto ha quedado aprobado.
9. Por **UNANIMIDAD** de este Honorable Cabildo el presente punto ha sido aprobado.
10. Por **UNANIMIDAD** de este Honorable Cabildo el presente punto ha quedado aprobado.
11. Por **unanimidad de este H. Cabildo** el Dictamen que presenta la Comisión de Salud, Asistencia Social y Atención a Grupos Vulnerables ha quedado aprobado.
12. Por **mayoría** de votos de este H. Cabildo el Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda y Vigilancia ha quedado aprobado.

ACTA DE CABILDO NO. 14

FECHA: 17 de Febrero del 2017 (Sesión Ordinaria)

Puntos:

1. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que presenta el Lic. Cesar Bonilla Badillo, Dir. De Desarrollo Social, referente a la **“Ratificación del Acta del Consejo de Desarrollo Municipal (CODEMUN) de fecha 23 de diciembre del 2016”**.
2. Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Acuerdo de Coordinación que celebran el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Zacatecas y este Honorable Ayuntamiento de Fresnillo, cuyo objeto es la realización de un Programa de Coordinación Especial para el **“Fortalecimiento del Sistema Municipal de Control y Evaluación de la Gestión Pública y del Sistema Nacional Anticorrupción en materia de Prevención, Detección y Sanción de Responsabilidades Administrativas y Hechos de Corrupción, así como en la Fiscalización y Control de Recursos Públicos”** Que presenta el Ing. Alejandro González Cosío, Contralor Municipal.
3. Análisis, discusión y en su caso aprobación, de la propuesta que presenta el Lic. Urbanista, David Eduardo Paniagua Rodríguez, Director General del IMPLAN Fresnillo, referente a la **“Conformación de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN) y la designación de los ciudadanos Regidores que la integran”**.
4. Toma de Protesta a los Regidores, integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN), por parte del Lic. José Haro de la Torre, Presidente Municipal.
5. Análisis, de la Propuesta que presenta el Dr. Gustavo Devora Rodarte, Cronista Municipal de Fresnillo, Zacatecas, referente **“al cambio de fecha de la Fundación de Fresnillo, actualmente 2 de Septiembre de 1554 al 24 de marzo de 1567”**, según documentación comprobatoria. Con fundamento en lo establecido en el Artículo 5 del Código Municipal Reglamentario de Fresnillo Zacatecas.

DICTAMEN

1. Por **UNANIMIDAD** de este Honorable Cabildo el presente punto ha quedado **APROBADO**.
2. Por **UNANIMIDAD** de este Honorable Cabildo el presente punto ha quedado **APROBADO**.
3. Por **UNANIMIDAD** de este Honorable Cabildo el presente punto ha quedado **APROBADO**.
4. Toma de Protesta a los Regidores, integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN), por parte del Lic. José Haro de la Torre, Presidente Municipal. Y solicito a las señoras y señores Regidores puedan pasar al frente para hacer la propuesta de Ley.
5. Se turnará este asunto a la Comisión de Cultura y Educación que preside el Regidor Julio Tomás García de León, para su análisis, valoración y en su defecto acciones pertinentes a lo que ya comenta y

ha comentado el Ing. Bernardo del Hoyo al igual que el Cronista de la Ciudad. A los dos les agradezco su participación el día de hoy.

ACTA DE CABILDO NO. 15

28 de febrero del 2017 (Sesión Ordinaria)

Puntos:

1. **Análisis, discusión y en su caso aprobación**, del Dictamen que presenta la Comisión de Planeación, Desarrollo Urbano y Obras Públicas referente a **“La ratificación del punto de acuerdo que se aprobó el 22 de febrero del año 2010 en Sesión Extraordinaria de Cabildo, de la donación de un terreno ubicado en el Fraccionamiento Los Balcones 2da. Sección, con una superficie de 1685 M2 para la construcción de un templo”**.
2. **Análisis, discusión y en su caso aprobación** del Dictamen que presenta la Comisión de Planeación, Desarrollo Urbano, y Obras Públicas referente a **“la solicitud que presenta el Pbro. Aurelio Esparza Flores, Párroco y Representante Legal de la Parroquia del Sagrado Corazón de Jesús, A.R. En la cual solicita una donación para la Construcción de un Templo en el Fraccionamiento Lomas de la Fortuna.**
3. **Análisis, discusión y en su caso aprobación**, del Dictamen que presenta la Comisión de Planeación, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, referente a **“La ratificación del punto de acuerdo que se aprobó el 30 de agosto del 2015 en Sesión Extraordinaria de Cabildo, de la donación de un terrero en el Fracc. Villas de Plateros con una superficie de 3,309 M2, para la construcción de una Iglesia de la Inmaculada Concepción.**
4. **Análisis, discusión y en su caso aprobación**, del Dictamen que presenta la Comisión de Planeación, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, referente a **“La solicitud que presenta el L.A.E. Felipe de Jesús Cabral Pulido, Subsecretario de Ganadería, para destinar 300 metros cuadrados dentro de las Instalaciones de Rastro T.I.F. para la Construcción de un Laboratorio de Patología Animal”**.

El Regidor Eduardo Aguirre agregó un punto en el orden del día que fue Análisis, discusión y en su caso aprobación, de la ratificación del Acta del CODEMUN de fecha 27 de Febrero del 2017 que contempla cancelaciones, modificaciones y propuesta de obra. Lic. José Haro de la Torre, Presidente Municipal.- Muchas gracias Regidor, de igual manera solicito a este H. Cabildo que se incorpore en el orden del día el dictamen en el sentido negativo respecto de la solicitud de autorización para realizar el pago de obligaciones financieras para pasivos a través del Fondo IV del Ejercicio 2016 por un monto de \$ 8'613.093.96 que presenta la C. P. María Gabriela Valdés Rodríguez, Directora de Finanzas y Tesorería y es dictamen proveniente de la Comisión de Hacienda y de Vigilancia.

El Regidor Jorge Luis Guzmán Domínguez. Agregó un punto, de acuerdo de la Comisión de Desarrollo Rural Sustentable, un punto de acuerdo en donde en una Sesión Extraordinaria realizada el 22 de febrero del año 2017 en la cual, se trató el tema de la problemática que presenta la Dirección de Obras Públicas y SINFRA, para llevar a cabo las obras de reparación de caminos y carreteras Estatales en las cuales se determinó que por unanimidad de los presentes, Gobierno Municipal, y Gobierno del Estado tomen cartas en el asunto para que garanticen las condiciones necesarias para que Obras Públicas y SINFRA realicen sus trabajos debidamente.

5. **Análisis, ratificación que solicita el Regidor Eduardo Aguirre del Acta del Consejo Municipal de Desarrollo.**
6. **el Dictamen negativo de la Comisión de Hacienda y Vigilancia.**
7. **la solicitud que hace el Regidor Jorge Luis Guzmán de acuerdo al punto de acuerdo para SINFRA y Obras Públicas.**

DICTAMEN

1. **Por unanimidad de este H. Cabildo el presente punto ha quedado aprobado.**
2. **Por unanimidad de este H. Cabildo el presente punto ha quedado aprobado.**
3. **Por unanimidad de este H. Cabildo el presente punto ha quedado aprobado.**
4. **Por 10 votos a favor de este H. Cabildo 1 en contra y 1 abstención el presente punto ha quedado aprobado por mayoría.**
5. **Por unanimidad de este H. Cabildo el presente punto ha quedado aprobado.**
6. **por 16 votos en contra es declarado desecho el punto de acuerdo de la pasada Sesión como Dictamen en sentido negativo número de oficio 25, expediente 2017/2018 que presenta la Comisión de Hacienda y Vigilancia, de la solicitud autorización para realizar el pago de obligaciones Financieras para pasivos a través del Fondo IV del Ejercicio 2016, por un monto de \$8'613.093.96 que presenta la C.P. María Gabriela Valdés Rodríguez, Directora de Finanzas y Tesorería. Lic. José Haro de la Torre, Presidente Municipal.- Muchas gracias a las señoras y señores Regidores, es un Dictamen que regresa a la Comisión de Hacienda Municipal para su dictamen su análisis correspondiente y tocarlo nuevamente en esta Comisión.**
7. **Ha quedado APROBADO.**

ACTA DE CABILDO NO. 16

14 de Marzo del 2017 (Sesión Extraordinaria)

Puntos:

1. Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda y Vigilancia referente a la **“Solicitud del destino del recurso por un importe de \$8’613,093.96 (ocho millones seiscientos trece mil noventa y tres pesos 96/100 m.n.) que con fundamento en el Código Municipal Reglamentario en su Artículo 95, Fracción XI y XIII y de las Reglas de Operación del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales de Distrito Federal, (FORTAMUNDF) y conforme a lo dispuesto por el Artículo 37 de la Ley de Coordinación Fiscal, donde los Municipios destinarán los recursos del Fondo al cumplimiento de sus Obligaciones Financieras”**, que presenta la C.P. Ma. Gabriela Valdés Rodríguez, Directora de Finanzas y Tesorería.
2. Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda y Vigilancia referente **“Al Informe de Obras Pública Municipal, correspondiente al mes de Diciembre de 2016”**, que presenta el Director de Obras Públicas, el Arquitecto Alfonso Hernández Valdez.
3. Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda y Vigilancia referente a **“La presentación del Informe del tercer trimestre del Ejercicio Fiscal 2016, de los meses de Julio, Agosto y Septiembre”**, que envía la Directora de finanzas y Tesorería, María Gabriela Valdés Rodríguez, para su valoración y que en su caso sea enviado al Pleno del H. Cabildo del Ayuntamiento de Fresnillo.
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda y Vigilancia, referente a **“La solicitud de ampliaciones al Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2016 por un monto total de \$49’918,055.80 (cuarenta y nueve millones novecientos dieciocho mil cincuenta y cinco pesos 80/100 m.n.) correspondiente al periodo del 01 al 31 de Diciembre del año inmediato anterior”**, que presenta la Directora de Finanzas y Tesorería la C.P. Ma. Gabriela Valdés Rodríguez.
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda y Vigilancia referente a **los “Informes de Ingresos y Egresos de la Hacienda Pública que guarda el Municipio correspondiente al mes de Diciembre del año inmediato anterior”**, que presenta la Directora de Finanzas y Tesorería la C.P. Ma. Gabriela Valdés Rodríguez.

6. Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda y Vigilancia referente a los **“Informes Financieros del Ingreso y del Egreso de la Hacienda Pública, que guarda el Municipio correspondiente al Cuarto Trimestre del año inmediato anterior (Octubre-Diciembre”** que presenta la Directora de Finanzas y Tesorería la C.P. María Gabriela Valdés Rodríguez.
7. Análisis, discusión y en su caso aprobación, del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda y vigilancia referente a **“La presentación de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2016”** que envía la Directora de Finanzas y Tesorería la C.P. María Gabriela Valdés Rodríguez, para su valoración y que en su caso sea enviada el Pleno del H. Cabildo del Ayuntamiento de Fresnillo, y sea aprobada su remisión a la H. Legislatura del Estado por conducto de la Auditoría Superior del Estado.

DICTAMEN

1. Por **13 votos** de este Honorable Cabildo, el presente punto referente a la **“Solicitud del destino del recurso por un importe de \$8’613,093.96 (ocho millones seiscientos trece mil noventa y tres pesos 96/100 m.n.)** que con fundamento en el Código Municipal Reglamentario en su Artículo 95, Fracción XI y XIII y de las Reglas de Operación del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales de Distrito Federal, (FORTAMUNDF) y conforme a lo dispuesto por el Artículo 37 de la Ley de Coordinación Fiscal, donde los Municipios destinarán los recursos del Fondo al cumplimiento de sus Obligaciones Financieras”, Ha quedado **APROBADO**.
2. **Se aprueba por UNANIMIDAD, el Informe de Obra Pública Municipal correspondiente al mes de Diciembre del 2016**, que presenta el Director de Obra Pública Arq. Alfonso Hernández Valdéz, Dictamen que pasa al Pleno del H. Ayuntamiento para su análisis, discusión y su caso aprobación definitiva. Atentamente Fresnillo, Zacatecas a 13 de Marzo del 2017. Dra. Amelia del Rocío Carrillo Flores, presidenta de la Comisión de Hacienda y Vigilancia y demás integrantes de la misma.
3. **Se aprueba por MAYORÍA “La presentación del Informe del Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2016, de los meses de Julio, Agosto y Septiembre**, que envía la Directora de Finanzas y Tesorería, Ma. Gabriela Valdés Rodríguez, para su valoración y que en su caso sea enviado al Pleno del H. Cabildo del Ayuntamiento de Fresnillo. Dictamen que pasa al Pleno del H. Ayuntamiento para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva. Atentamente, Fresnillo, Zacatecas a 13 de Marzo del 2017, Dra. Amelia del Rocío Carrillo Flores, Presidenta de la Comisión de Hacienda y Vigilancia y demás integrantes de la misma.
4. **Se aprueba por UNANIMIDAD, “La solicitud de ampliaciones al Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2016 por un monto total de \$49’918,055.80 (cuarenta y nueve millones novecientos dieciocho mil cincuenta y cinco pesos 80/100 m.n.) correspondiente**

al periodo del 01 al 31 de Diciembre del año inmediato anterior”, que presenta la Directora de Finanzas y Tesorería la C.P. Ma. Gabriela Valdés Rodríguez. Dictamen que pasa al Pleno del H. ayuntamiento para su análisis discusión y en su caso aprobación definitiva. Atentamente, Fresnillo, Zacatecas a 13 de marzo del 2017. Dra. Amelia del Rocío Carrillo Flores, Presidenta de la Comisión de Hacienda y Vigilancia y demás integrantes de la misma.

5. **Se aprueba por UNANIMIDAD, los “Informes de Ingresos y Egresos de la Hacienda Pública que guarda el Municipio correspondiente al mes de Diciembre del año inmediato anterior”**, que presenta la Directora de Finanzas y Tesorería la C.P. Ma. Gabriela Valdés Rodríguez. Dictamen que pasa al Pleno del H. Ayuntamiento para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva. Atentamente, Fresnillo, Zacatecas a 13 de Marzo del 2017, Dra. Amelia del Rocío Carrillo Flores, Presidenta de la Comisión de Hacienda y Vigilancia y demás integrantes de la misma.
6. **Se aprueba por UNANIMIDAD, los “Informes Financieros del Ingreso y del Egreso de la Hacienda Pública, que guarda el Municipio correspondiente al Cuarto Trimestre del año inmediato anterior (Octubre-Diciembre)”** que presenta la Directora de Finanzas y Tesorería la C.P. María Gabriela Valdés Rodríguez. Dictamen que pasa al Pleno del H. Ayuntamiento para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva. Atentamente, Fresnillo, Zacatecas a 13 de marzo del 2017, Dra. Amelia del Rocío Carrillo Flores, Presidenta de la Comisión de Hacienda y Vigilancia y demás integrantes de la misma.
7. **Se aprueba por MAYORÍA “La presentación de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2016”** que envía la Directora de Finanzas y Tesorería la C.P. María Gabriela Valdés Rodríguez, para su valoración y que en su caso sea enviada al Pleno del H. Cabildo del Ayuntamiento de Fresnillo, y sea aprobada su remisión a la H. Legislatura del Estado por conducto de la Auditoría Superior del Estado. Dictamen que pasa al Pleno del H. Ayuntamiento para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva, Atentamente, Fresnillo, Zacatecas a 13 de marzo del 2017, Dra. Amelia del Rocío Carrillo Flores, Presidenta de la Comisión de Hacienda y vigilancia y demás integrantes de la misma.

ACTA DE CABILDO NO. 17

16 de Marzo del 2017 (Sesión Ordinaria)

Puntos:

1. **Análisis, discusión y en su caso aprobación**, del dictamen que presenta la Comisión de Planeación, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, referente a “**instruir al Lic. Juan Frausto Cruz, proceda a la defensa del polígono afectado identificado como parcela 537 Z1 P8 con una superficie de 0-44-39.74 has. (0 hectáreas, 44 áreas, 39.74 centiáreas). Ubicado en la Unidad Deportiva Solidaridad**”.
2. **Análisis, discusión y en su caso aprobación**, de la propuesta que presenta el Lic. José Haro de la Torre, Presidente Municipal, con fundamento en el Artículo 3º de la Ley Orgánica del Municipio y Artículo 5º y 6º del Código Municipal Reglamentario, referente a la “**Propuesta de Modificación (Digitalización) del Símbolo Geográfico o Escudo Heráldico del Municipio.**”

DICTAMEN

1. Por **UNANIMIDAD** de votos de este Honorable Cabildo el presente punto ha quedado **APROBADO**.
2. Por **UNANIMIDAD** de este H. Cabildo el presente punto referente a la **propuesta que hace el Lic. José Haro de la Torre, Presidente Municipal, con fundamento en el Artículo 3, de la Ley Orgánica del Municipio y Artículo 5 y 6 del Código Municipal Reglamentario, referente a la propuesta de modificación Digitalización del Símbolo Geográfico, o Escudo Heráldico del Municipio. Ha quedado APROBADO.**

ACTA DE CABILDO NO. 18

31 de Marzo del 2017 (Sesión Ordinaria)

Puntos:

1. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que presenta el Lic. Urbanista David Eduardo Paniagua Rodríguez, Director General del Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN), referente a **“La Integración a la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN), a los cinco ciudadanos miembros del Consejo Consultivo”**.
2. Toma de Protestas, por parte del Lic. José Haro de la Torre, Presidente Municipal, **a los miembros del consejo consultivo de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN).**

DICTAMEN

1. Por **UNANIMIDAD** de este Honorable Cabildo el presente punto referente a la propuesta que presenta el Lic. Urbanista David Eduardo Paniagua Rodríguez, Director General del Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN), referente a **“La Integración a la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN), a los cinco ciudadanos miembros del Consejo Consultivo”**. Ha quedado **APROBADO**.
2. Solicito a los Honorables Miembros del Consejo Consultivo de la Junta de Gobierno Municipal de Planeación, sírvanse pasar al frente de los presentes, ponerse de pie. **C. Erika Marcela Venegas Badillo, C. José Mario Esparza Gutiérrez, Armando Justinien Veloz Cortez**, Protestan desempeñar fiel y patrióticamente, el cargo como: Integrantes del Consejo consultivo de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN), Que se os ha conferido y guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del Estado, la Ley Orgánica del Municipio y las Leyes que de ellas emanen, mirando en todo por el bien y la prosperidad de la Unión y por el bien y la prosperidad del Estado y del Municipio?” **“¡Si Protesto!”**.